

INFORME ESTADOS FINANCIEROS

Distinguidos Señores:

En cumplimiento de los Estatutos Sociales de la Compañía de carga pesada DOLOROSA DEL CAMINO TRANSDOCA CIA.LTDA. Y en virtud de lo acordado en Asamblea General Ordinaria del uno de Abril año 2019, mediante el cual se debe presentar y analizar, de manera especial los Estados Financieros que se debe presentar anualmente, en la Superintendencia de Compañías, en relación con las operaciones comerciales correspondientes al ejercicio fiscal cortado al 31 de diciembre del 2018, Dichos estados financieros son el fiel resultado de las operaciones comerciales realizadas hasta la fecha antes indicada, proporcionadas a cada uno de los accionistas y analizados y aprobados en su totalidad.

Sin tener otro particular:

Atentamente,


Sr. Sixto Silvio Ortega Molina

GERENTE

